

bubc

DON LUIS YERAY GUTIÉRREZ PÉREZ ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA.-

Vistas las competencias atribuidas al Municipio por el artículo 25.2.b) de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local en relación con los artículos 7 y 18 del Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, de conformidad con el Plan de Tráfico aprobado de acuerdo con las facultades que me vienen conferidas por el artículo 7.1.s) del Reglamento Orgánico Municipal, vengo a dictar el siguiente:

B A N D O

ALTERACIONES DEL TRÁFICO CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL RODAJE PROYECTO "BEECHFIELDS".

"Con motivo de la producción del proyecto "BeechField", entre los días 07 y 14 de octubre de 2026, en calles del Casco Histórico, Chinamada, Llanos de Los Viejos y Punta del Hidalgo, el tráfico de la zona se verá afectado con las siguientes restricciones:

- Horario: De 06:00 a 22:00 horas.
- Ubicación: Calles del Casco Histórico, Chinamada, Llanos de Los Viejos y Punta del Hidalgo (Skate Parck).
- Restricciones al estacionamiento: Desde las 03:00 horas y hasta la finalización de los rodajes, queda prohibido el estacionamiento de vehículos (reservado para los vehículos de la productora) en;
 - Calle Nava y Grimón (36 mtrs. lineales), entre los nº 66 y nº 77.
 - Camino Chinamada (25 mtrs. lineales), junto a la plaza de la Iglesia.
 - Llano de Los Viejos (25 mtrs. lineales).
 - Calle Los Corrales (40 mtrs. lineales), frente al nº 11.
- Los horarios de cierre y apertura de vías serán los especificados en el presente Bando, sin perjuicio de que puedan ser modificados cuando las circunstancias de los actos a celebrar, del tráfico o cualquier motivo de seguridad así lo aconsejen".

San Cristóbal de La Laguna, en la fecha de la firma.

EL ALCALDE PRESIDENTE,
Fdo.: Luis Yeray Gutiérrez Pérez.